

ESCUDOS EN EL MUSEO PROVINCIAL DE LUGO

Luis López Pombo

RESUMO

Con este traballo preténdese dar a coñecer un pouco mellor a colección heráldica do Museo Provincial de Lugo, onde se gardan escudos e labras dignas dun concienciado estudio que nos permita coñecer mellor a historia e o avoengo de familias de alta linaxe, ademais doutras pezas de sumo interese, caso do escudo da cidade, e o do reino de Galicia, pezas de grande interese tanto histórico e tamén a nivel heráldico para a historia da cidade e de Galicia.

RESUMEN

Con este trabajo se pretende dar a conocer un poco mejor la colección de heráldica del Museo Provincial de Lugo, donde se guardan escudos y labras dignas de un concienciado estudio que nos permita conocer mejor la historia y el avoengo de linajudas familias, además de otras piezas de sumo interés, caso del escudo de la ciudad, y el del reino de Galicia, piezas de gran interés tanto histórico y también a nivel heráldico para la historia de la ciudad y de Galicia.

El Museo Provincial, atesora importantes colecciones y piezas de gran interés que mediante trabajos específicos se van dando a conocer, bien sea en monografías concretas, o mediante artículos que poco a poco van siendo publicados en el Boletín do Museo Provincial de Lugo; con anterioridad muchos de estos objetos ya fueron estudiados, descritos y dados a conocer en las muy interesantes notas que han sido publicadas en los antiguos boletines de la Comisión Provincial de Monumentos; lastima que por parte de la dirección del Museo Provincial y de la propia Diputación Provincial no he haga una selección de estas notas y artículos para nuevamente ser publicados en edición facsímil, pues muchos de ellos son bibliografía que forzosamente es necesaria consultar al realizar cualquier trabajo que guarde relación con los fondos del Museo Provincial de Lugo.

Muchas son las colecciones que dicho centro alberga, algunas más conocidas que otras, es él casó de las de pintura y escultura de las que en su día fueron realizados catálogos específicos, actualmente ya muy desfasados y que sería necesario actualizar. Otras

piezas todavía permanecen un poco olvidadas en el aspecto de darlas a conocer, están faltas de los correspondientes estudios para su mejor comprensión y valoración, aunque en este campo y prácticamente en todos los demás es muy destacable el constante esfuerzo y divulgación que acerca de sus fondos está realizando la Diputación Provincial y la dirección del Museo; intuyo que de una vez por todas se pretende romper con los viejos tópicos de que los museos son algo parecido a unos almacenes donde permanecen guardadas muchas piezas antiguas y obras de arte, unas de más valor que otras, tanto arqueológico, epigráfico, histórico, romántico y también documental, sin olvidarnos de las artes mayores y menores.

En las muy frecuentes visitas que hago al Museo, sea para ver exposiciones temporales; asistir a conferencias o realizar una visita más, echo de menos la falta de monografías específicas de las amplias colecciones, bien sean estas de escultura, pintura, imaginería religiosa, cerámica de Sargadelos, orfebrería, numismática y así un largo etc.etc.

Sin menos precisar ninguna, sala, colección o pieza, para mí tiene un significado especial la sección de arqueología, más que nada por la importante colección epigráfica de la época romana y como no podía ser menos la importante colección de escudos, labras y laudas blasonadas que forman la sección de heráldica. Materia que está de moda desde un tiempo a esta parte; por fin parece que se están tomando más en serio las cuestiones de heráldica y genealogía. Ya iba siendo hora de que los responsables de la conservación de nuestro patrimonio se tomasen en serio estos temas, me refiero a la catalogación e inventario de los escudos, a ver sin con medidas de este tipo es posible que no se pierda ningún otro escudo, pues cuando de un pazo, casa señorial, iglesia o capilla desaparece y se le pierde la pista a un blasón con él se va parte de la historia local, se van las armas heráldicas que nos dan pistas acerca de una o varias linajudas familias, que en buena medida han sido forjadoras de nuestro pasado histórico.

No es mi interés el realizar un catálogo de los escudos y demás piezas heráldicas que se guardan en el Museo Provincial de Lugo, solamente pretendo aportar mi humilde granito de arena, casi minúsculo en la inmensidad del desierto. Espero que ello sirva para poder conocer algo mejor la colección de heráldica del Museo.

RELACIÓN DE ESCUDOS Y LABRAS HERÁLDICAS

ESCUDO DE LA CIUDAD

1. Es uno de los escudos más antiguos con las armas de la ciudad de Lugo, que estaba colocado en la pared de una fuente (Fonte da Pínguela) que se tapó en la calle del Miño, por debajo al pazo de Sangro. Dicho blasón presenta por formas la torre donjonada, acostada de dos leones coronados afrontados rampantes contra la torre, y sumada de un cáliz, este a su vez sumado de la hostia. El cáliz y la Sagrada Forma recuerdan el antiquísimo privilegio de la catedral lucense: la exposición permanente y pública del Santísimo Sacramento; estas figuras del cáliz y la hostia, aparecen solas en los numerosos escudos que se conservan de casas que pertenecieron al cabildo lucense.

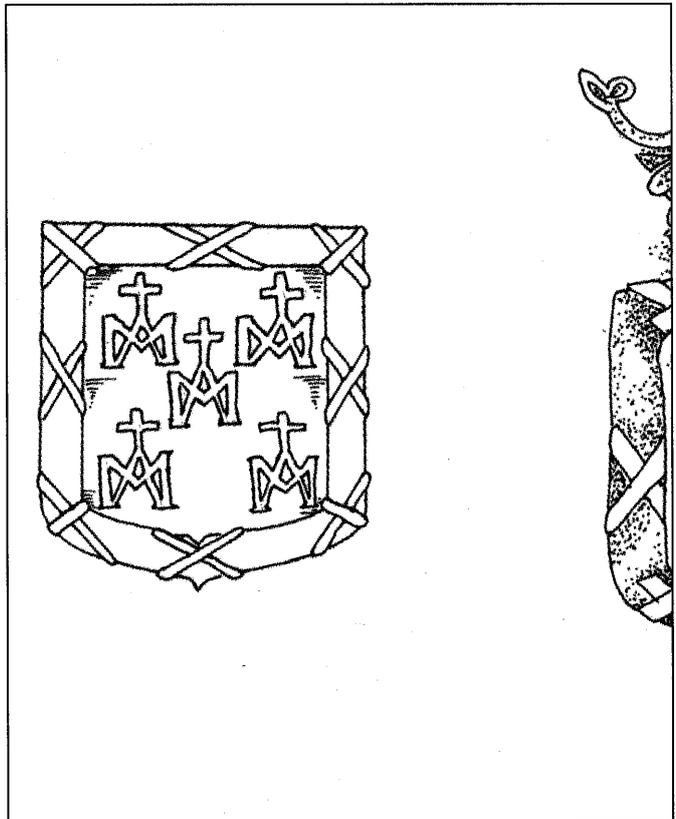
El canónigo D. Juan Pallares y Gayoso, en su obra "Argos Divina, Ntra. Sra. de los Ojos Grandes", dice: "De averfe fugetado el perfido orgullo, y abatido la ceruiz de

¹ Pallares y Gayoso, Juan : *Argos Divina*, pag. 302. Edición del año 1700.

los Hereges sacramentarios en el Concilio Lucense, que contra ellos se celebrò, todo este Reino Gallego debe reconocer la Cathedral de Sancta Maria de Lugo por Cafa Solariera de sus propias Armas, que son la Hostia consagrada, puesta patente dentro de una custodia dorada, quadrangular, terminada en Cruz, en campo cortado, timbrado de Corona, y adornada de otras seis cruces doradas, tres à cada lado, y debaxo este mote. Hoc mysterium firmiter profiteamur” – y en la página 303 añade- “Tomando reino de Galizia a mesma Hostia, e Caliz por Armas e Brazó de sua nobleza, o que mandó fazer outro Reino de Castela. Las armas de esta ciudad son la “Hostia sobre el Caliz, y una torre por peña entre dos Leones”.

El canonigo de Mondoñedo Bartolomé Sagrario Molina, mas conocido por el “Licenciado Molina” en su obra “Descripción del Reino de Galicia y de las cosas nobles del”, editada en 1550 en dicha ciudad, dice referente a la exposición permanente del Santísimo: “En esta ciudad/ tampoco no callo estar descubierto/ en la yglesia mayor el sacramento,/ sin mas cobertor que en otras yglesias/ tal cosa no hallo la causa y secreto/ queriendo acançallo de estar así puesto/ tan gran sacramento algunas dizen/ más lo que yo siento es lo mejor/ contino adorallo”.

Según Vázquez Seijas: “Es un hecho histórico que los suevos tenían por blasón o escudo de armas el dragón verde y el león rojo en campo dorado, símbolo que por su significación, en nada se oponía a las creencias religiosas del pueblo gallego, más habiendo surgido por los años 444 los cismas heréticos de los arrianos y priscilianistas sobre la consagración del cuerpo y sangre de Nuestro Señor Jesucristo, llegando a negar su real presencia en este augusto sacramento. Dio esto lugar a controversias y graves conflictos religiosos entre los gallegos y aquella secta; y, reinando a la sazón Teodomiro, convertido al cristianismo, se reunió en esta ciudad el Concilio Lucense para tratar de los errores de los herejes sacramentarios, en el cual fueron condenadas las doctrinas de estos, quedando estable que en la catedral y su altar de los fieles la Hostia consagrada, y que el Reino de Galicia, en testimonio de su fe y respeto al Santísimo Sacramento, adoptase por emblema de sus armas y escudos aquellos signos eucarísticos, haciéndolo la ciudad de Lugo como cabeza del reino en el año 569, según el sentir de varios historiadores, desde cuya época ha usado el sello de la Hostia”².



(Fotografía Museo Provincial).

² Vázquez Seijas Manuel: *Boletín de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo*, pag. 75-78

Con relación a este escudo decir que la Muy Noble y Leal Ciudad de Lugo, trae por armas, en campo de azur, una torre donjonada de oro, aclarada y terrasada de gules, acostado de dos leones afrontados, de oro, rampantes contra la torre, y sumada de un cáliz de oro, sumado a su vez de hostia de plata, radiante de oro, y acostado de dos ángeles en adoración afrontados, de plata, sobre sendas nubes del mismo metal. Bordura de plata con la divisa: **“HOC HIC MYSTERIUM FIDEI FIRMITER PROFITEMUR”** en letras de sable. Al timbre, corona marquesal. A juzgar por lo publicado por don Jaime Bugallal y Vela, en el tomo XIX de la Gran Enciclopedia Gallega, página 249; nos viene a señalar que el cáliz y la Sagrada Forma, nos están recordando el antiquísimo privilegio de la catedral lucense de la exposición permanente y pública del Santísimo Sacramento, tal y como sé continua haciendo hoy día. Pues éstas dos figuras, cáliz con hostia, aparecen solas en los antiguos escudos del cabildo lucense, ello se puede observar en las labras que en su día campeaban de las fachadas de casas que eran propiedad del cabildo y que ahora se guardan el Museo Provincial y el Diocesano, con la particularidad de que algunas de ellas, (dos que están en el Museo Diocesano) están timbradas por corona real; aún en la actualidad queda en la rúa Nova una casa que tiene un blasón de este tipo, de la casa nº 62 de esta calle. También era utilizada esta divisa “como propio sello o marca”.

A este antiguo símbolo eucarístico del cabildo lucense, los regidores de Lugo añadieron posteriormente, es posible que antes del siglo XVII, la torre y los leones, creando así el símbolo concejil, que es el actual escudo de la ciudad.

No se ponen de acuerdo los heraldistas y estudios de estas ciencias, acerca del significado de la torre y los leones. Para unos, la torre representa el antiguo castillo de Lugo; mientras para otros, es la famosa torre Augusta, no faltan voces que indican que dicha torre es una representación heráldica de la muralla, o incluso la inclusión de la antigua jurisdicción en el conjunto de las provincias del reino de Castilla, cuestión poco probable hablando en términos heráldicos.

Respecto a los leones, haciendo caso a lo explicado por Bugallal y Vela menciona: “si el canónigo Pallares y Gayoso –que escribía su Argos Divina en la segunda mitad del s. XVII- vio en ellos a los padres del Concilio que, con el valor de católicos leones se opusieron a los herejes sangrientos lobos”, en la actualidad se prefiere reconocer en estos felinos el símbolo del valor manifestado por los habitantes de Lugo en los diferentes asedios que sufrió la ciudad a lo largo de la historia.

El mismo autor se aventura a dar significado a lo anterior mediante la hipótesis, de que es muy probable que la torre donjonada y los dos leones fuesen incorporados al escudo del cabildo como recuerdo de un ilustre personaje medieval, cuyos restos mortales yacen en el panteón realizado para tal fin y situado en el costado del ábside menor de la Epístola de la iglesia conventual de san Francisco. Se trata del Duque de Arjona D. Pedro Tello de Don Fradique, quien fue nieto del rey D. Alfonso XI e hijo del Infante D. Fradique, hermano éste del rey D. Pedro el Cruel. D. Pedro Tello, fue Conde de Trastámara, Lemos, Sarria y Viana do Bolo, señor de Villafranca y Ponferrada, Condestable de Castilla y per-tiguero de Santiago de Compostela. Falleció el día dos de mayo del año 1300; dicho panteón es un arcosolio decorado por arquería gótica, bien moldurada y bordeada por una faja de cuadrifolias en punta, cobija el sepulcro que exhibe en su tapa la figura yacente del caballero³. El blasón de éste ilustre personaje traía por armas un castillo y dos leones.

³ Chamoso Lamas, Manuel: *Escultura Funeraria en Galicia*, pág. 257-

Los dos ángeles adoradores, que no figuran en las antiguas armas del cabildo, aparecen ya en el escudo lucense a finales del siglo XVII, ello a juzgar por la descripción que D. Mateo de Cisneros y Figueroa, regidor que fue de Santiago de Compostela, hizo en 1689 de las honras fúnebres celebradas en la catedral de esta ciudad por el eterno descanso de la reina D^a María Luisa de Borbón. La incorporación de los dos ángeles adoradores en el campo del escudo, de algún modo vino a llenar los espacios vacíos existentes a la diestra y siniestra del cáliz con la hostia. No obstante, su presencia en el escudo no ha sido siempre continua, dado que algunos sellos del concejo no aparecen, incluso en algunos del siglo XIX.

La divisa alusiva al Santísimo Sacramento, afirmando que “Aquí profesamos firmemente este misterio de fe” es una versión ligeramente modificada de la creada por el padre Oxea, hacía los albores del siglo XVII, y que se puede ver en el escudo de Galicia grabado en el valioso Atlas de Ortelio. Siguiendo una costumbre iniciada en el siglo XVIII con las armas del antiguo reino de Galicia, el Ayuntamiento de Lugo, desde principios del siglo XX coloca dicha divisa en una bordura.

Relativamente moderno es el timbrar dicho escudo con la corona marquesal; dado que este ayuntamiento, igual que la mayoría de los escudos municipales, el de Lugo también usaba la corona real. No obstante en consideración de los muchos y buenos servicios prestados a esta ciudad por linajudos miembros de la familia lucense de Prado, marqueses de San Martín de Ombreiro, regidores perpetuos y alféreces reales de la ciudad, el Ayuntamiento quiso dejar constancia pública de su reconocimiento timbrando las armas de la ciudad con la corona marquesal⁴.

Así constituido, pero sin la divisa, el escudo de armas de la ciudad de Lugo tiene más de doscientos años de existencia, como lo viene a testimoniar el precioso blasón que de alguna forma daba la bienvenida a los forasteros y naturales que pasaban al interior del recinto amurallado, me refiero, al escudo que fue esculpido en 1781 y desde aquella fecha campea en la puerta de San Pedro, mencionada en los documentos del siglo XII como Porta Toletana y Porta Sanct I Pedri⁵.

ESCUDO ANTIGUO DE GALICIA

2. En un bloque de pizarra fue labrado este maravilloso escudo antiguo de Galicia, que procede de la ciudad de Mondoñedo, desconociéndose el edificio en el que se encontraba, aunque es de suponer que fuese un edificio público.

El licenciado Molina, en su obra “Descripción del Reino de Galicia y las cosas noble del” dice al respecto: “Las armas del reyno/ no queden sin cuento y sepan las gentes/ su ser y su arte que pues que tratamos/ de partes y en parte digamos al todo/ su escudo y cimientto que es ostia, y un cáliz/ con su acatamiento de aquella victoria/ del reyno gallego que ansi por notoria/ la digo y alego y más por testigo/ tan gran sacramento”.

⁴ El título nobiliario de San Martín de Marqués de Ombreiro, fue concedido en 18 de agosto de 1817, Real Despacho de 1 de diciembre, con Vizcondado previo de Parada, a D. José María de Prado y Neyra, regidor perpetuo de Lugo.

⁵ Abel Vilela, Adolfo de: *Guía de las Murallas Romanas de Lugo*.

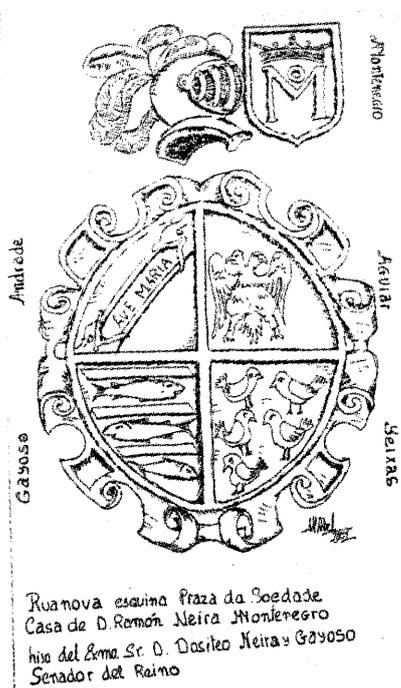
ESCUDOS PROCEDENTES DE CASAS Y EDIFICIOS CIVILES

3, La casa de Alvarado, que se hallaba situada donde ahora se levanta el nuevo edificio de Caixa de Galicia, (fondo de la Plaza Mayor) tenía en su fachada este interesante blasón, labrado en buenos bloques de granito y con abundantes elementos decorativos de molduras y rocallas. Es una labra cuartelada, con yelmo que mira a la diestra; en el cantón diestro del jefe lleva por divisas una pequeña ave, quizás un pájaro; cantón siniestro del jefe otro pajarillo sobre una torre; cantón diestro de la punta, nueve róeles; cantón siniestro de la punta dos cabezas, ¿ciervo? Colocadas en palo frente a dos ramas de árbol, en actitud de comer de las mismas.



(Fotografía Museo Provincial).

4, En la casa nº 8 de la Plaza de la Soledad, en el solar colindante con la rúa Nova, donde hoy se halla parte del edificio del Museo Provincial y donde anteriormente estuvo el Gobierno Militar, estaba ubicada la conocida "Casa de Olga", propiedad de los Señores de Neira; en la esquina de aquel viejo caserón campeaba un buen escudo, deco-



(Fotografía Museo Provincial).

rado por rollos y coronado por yelmo que mira a la siniestra; dicha pieza tiene un pequeño escudete con la M coronada de los Montenegro.

El blasón es cuartelado, teniendo en el cantón diestro del jefe una banda con dragantes, corresponde al linaje de los Andrade; en el cantón siniestro del jefe, águila bicéfala, Aguiar; en el cantón diestro de la punta, las truchas gayadas de los Gayoso; en el cantón siniestro de la punta, cinco palomas, armas del linaje Seixas o Seijas.

Finalmente reseñar que dicha casa fue propiedad de D. Ramón Neira Montenegro; hijo de D. Dositeo Neira y Gayoso, Senador del Reino.

5, Escudo procedente del palacio de Trobo, en el ayuntamiento de Begonte. Está realizado en un bloque de granito bien tallado y decorado por rollos de pergaminos que se perdieron en lado diestro visto de frente.

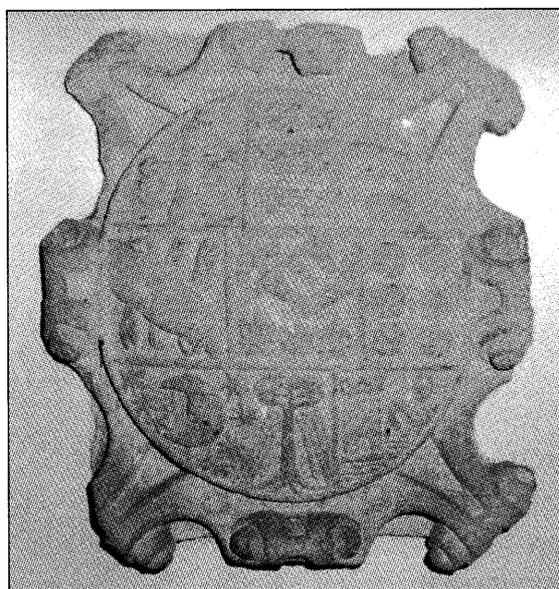
Se trata de un escudo formado por ocho cuarteles, dos, tres, tres. En el cantón diestro del jefe, castillo con ave posada sobre la torre, divisas de los Garza de Quiroga; cantón siniestro del jefe, la M coronada de los Montenegro; cantón flanco diestro, M coronada, circundada por ocho peces, representa el apellido Baamonde; cantón del centro, la cruz cargada de veneras, armas de los Ribadeneira; cantón flanco siniestro, árbol con cinco lanzas apoyadas, corresponde a los Lanzós; cantón siniestro de la punta, banda ajedrezada de los Saavedra; cantón centro de la punta, cinco flores de lis colocadas dos, una, dos, que corresponden al linaje Florez; cantón siniestro de la punta, cinco barras horizontales a modo de cintas, que pueden corresponder a los Parga.



(Fotografía Museo Provincial).

6, Parece que procedente de la feligresía santa María de Trobo, ayuntamiento de Begonte; es este blasón, de forma ovalada, decorado por rollos y pergaminos; dicho escudo está bien realizado en un bloque de granito. El campo del mismo se halla dividido en ocho cuarteles.

Cantón diestro de jefe, lleva por armas la cruz cargada de veneras, que corresponden a los Ribadeneira; cantón centro de jefe, los escaques de los Saavedra; cantón siniestro del jefe, el año y el bollo, de los Bolaño; Cantón flanco diestro, una losa aplastando a tres lagartos, armas de los Losada; cantón del centro, los dados, maza sujeta por un brazo armada y las tres flores de lis,



(Fotografía Museo Provincial).

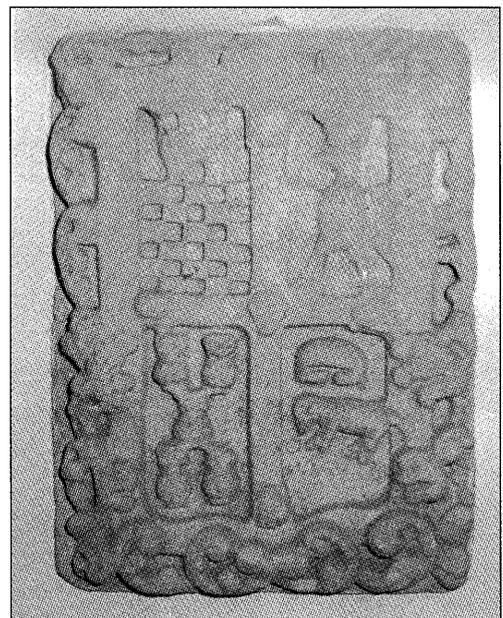
armas de los Somoza; flanco siniestro, seis róeles, armas de los Castro; cantón diestro de la punta, lleva luna y estrellas de los Luaces y árbol con tres lanzas apoyadas a cada lado, divisa de los Teijeiros; cantón siniestro de la punta, castillo sobre ondas y al lado un caldero y una garza, corresponde al linaje de los Garza de Quiroga.

7, La casa que perteneció al **Marqués de San Martín de Ombreiro**, en la calle Conde Pallares, tenía un escudo medio partido y cortado, que lleva por armas en el cantón diestro del jefe, una luna creciente en medio de cinco estrellas, que pueden corresponder al linaje de los Luaces; en el cantón siniestro del jefe un árbol en medio de seis estrellas, tres a cada lado, divisas de los Rois; en el cuartel de la punta, representa una especie de escena, un jinete montado en su caballo, sosteniendo con la mano izquierda la brida, mientras con la derecha parece hacer ademán de saludo, al lado del caballo un perro que mira al jinete, delante de él otro caballo con montura y encima un animal mitológico, cuya divisa corresponde al linaje de los Neira de Basille.



(Fotografía Museo Provincial).

8, Escudo procedente del palacio de Trobo, en el ayuntamiento de Begonte; que fue realizado en un bloque de granito, decorado por abundancia de lambrequines, está cuartelado por la cruz cargada de cinco veneras de los Ribadeneira; en el cantón diestro del jefe, lleva M coronada y los escaques, divisas de los Baamonde; en el cantón siniestro del jefe el águila coronada de los Aguiar; cantón diestro de la punta, una especie de cinco veneras, colocados en sotuer dos, uno, dos, que representan una variante del linaje de los Páramo; cantón siniestro de la punta, bollo y cordero divisas de los Bolaño.

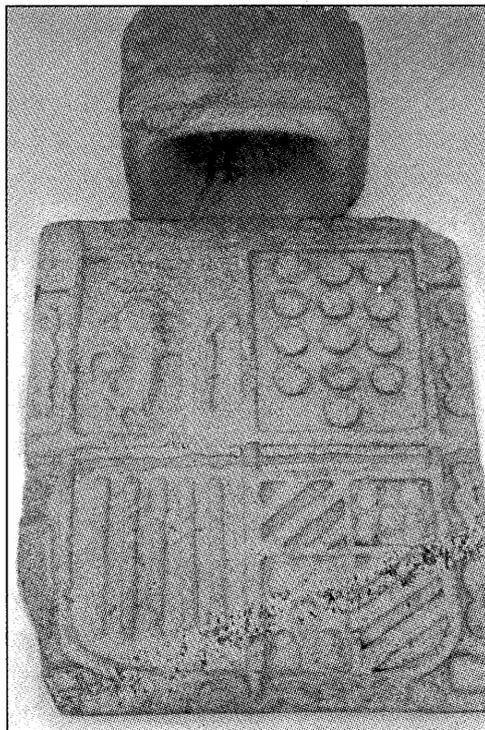


(Fotografía Museo Provincial).

9, Hace unas cuantas décadas que en los sótanos de una casa de la calle del Miño fue encontrado éste precioso blasón, que actualmente forma parte de la sección de heráldica. Es un escudo cuartelado y timbrado con corona condal y parece acolado por sendas pequeñas banderitas, además de una sencilla moldura que hace de marco decorativo. En el cantón diestro del jefe lleva por armas un león empinado a un árbol, divisa de los Prado; en el cantón siniestro del jefe trece róeles que seguramente corresponden a los Lemos; en el cantón diestro de la punta las cinco estacas de los Valcarce o Quiroga; en el cantón siniestro de la punta las divisas de los Pimentel.

10, El escudo de estas dos fotografías, además de enseñorear a los linajes que sus armas representan hacía de clave en el portalón de acceso de la casa señorial de Sobrada de Aguiar, ayuntamiento de Outeiro de Rei, tal y como se puede apreciar en una de las Fotografías.

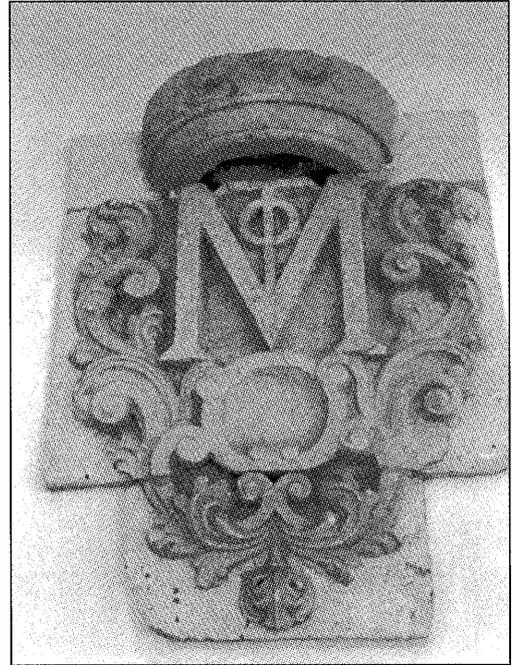
Se trata un blasón coronado por yelmo del que sale un brazo armado con espada; la decoración formada por rollos de pergamino y pequeña moldura de cadeneta. Está acolado por la cruz de Santiago y es cuartelado, llevando en el cuartel diestro del jefe, dos dragones atravesados por una banda con el monograma de Ave María, armas de los Andrade; cuartel siniestro de jefe, dos árboles, uno de ellos parece que tiene unas panelas, que podrían corresponder al linaje Salcedo; cantón diestro de la punta, león empinado a una cruz y un pequeño caldero, estas mismas armas del león con una cruz latina sujeta por las patas posteriores, corresponden al linaje de los Neira; cantón siniestro de la punta, el águila coronada de los Aguiar.



(Fotografía Museo Provincial).



11, El escudo aquí descrito corresponde a una casa propiedad de la familia Montenegro que estaba en el nº 2 de la calle del Sol ahora San Froilán, dicha casa hacia esquina con la calle de San Fernando y fue demolida por su último poseedor D. Rafael Martínez Cortiñas, para levantar en el solar el actual edificio, siendo donado el blasón al Museo Provincial; dicho escudo conserva restos de la policromía que tuvo en tonalidad ocre, está bien labrada y muy decorada por lambrequines y una especie de concha o vieira, que también puede ser un símbolo de peregrinación a Santiago; la M está sumada por las letras TO, entiendo que se trata de un vitor, lo que indicaba que el señor de la casa era un doctor en derecho por la universidad de Bolonia; también ponían vitores en los escudos de armas los colegiales de Fonseca, que será lo correcto en éste caso; lo mismo que muchas otras ramas de este linaje lleva la M coronada⁷.



En 1753 vivía en la ciudad de Lugo **D. Miguel Montenegro**, dueño de veintidós casas, de estas dieciséis estaban en actual calle de San Froilán; él vivía en una casa torre en la rúa Nova, que medía cuatro varas de frente y doce de fondo, colindaba por la derecha con el convento de la Madres Recoletas y por la izquierda con propiedad de D. Andrés Rodríguez; a juzgar por la correspondiente acta del Catastro de Ensenada D. Miguel Montenegro era uno de los mayores propietarios dentro del casco amurallado, teniendo un nivel de vida de acorde con su situación económica, dado que tenía ocho sirvientes y cuatro sirvientes además de un capellán.

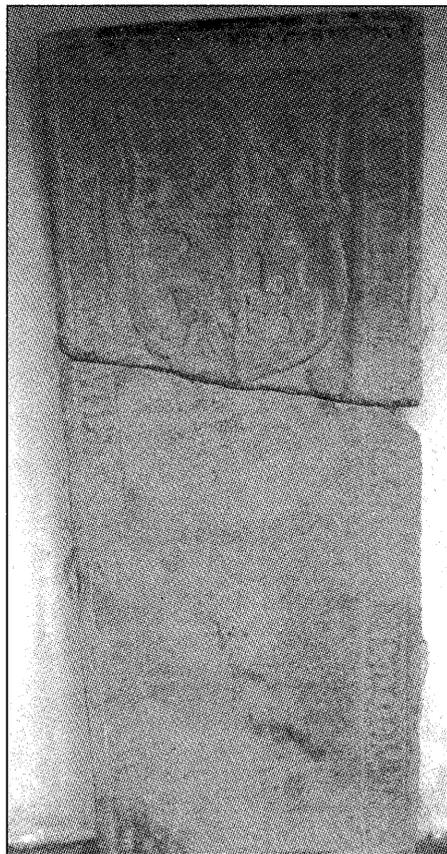
12, Escudo procedente de la fachada de la Torre de san Martiño de Ombreiro, se trata de un blasón cuartelado que lleva en el primer y cuarto cuartel las truchas gayadas de los Gayoso; en el segundo y tercer cuartel un castillo con un árbol, armas de los Prado⁸.



⁷ Acerca del linaje de los Montenegro, el P. Crespo, en su obra "*Blasones y Linajes de Galicia*".—Edit. Bibliófilos Gallegos, T. I, 1957, hace un amplio estudio, que no hemos considerado oportuno incluirlo, pero lo mencionamos para quienes tengan interés en ampliar datos de este linaje y de otros.

⁸ Vázquez Seijas, Manuel: *Fortalezas de Lugo y su Provincia*, tomo 2º, pag. 23.

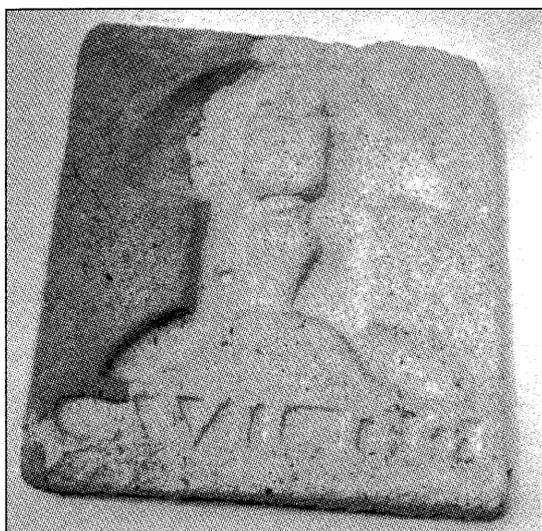
13, Lo mismo que sucede con otras piezas arqueológicas que en su día fueron recogidas para el Museo Provincial, esta lauda sepulcral es de procedencia desconocida, conserva en la parte superior de la misma un bajo-relieve que representa un escudo de armas, cuartelado, que lleva en el cantón diestro del jefe, cinco ruedas de carro, de ellas la del centro de mayor tamaño, posiblemente se trate de las divisas del linaje Camba; en el cantón siniestro del jefe, la M, sin la corona, pero con algunos de los elementos de un vitor, creo que corresponde al linaje Montenegro y que da a entender que el Caballero era un doctor en derecho por la universidad de Bolonia o un Colegial de Fonseca, siendo mi opinión que se trataba de un Colegial de Fonseca; cantón diestro de la punta, un águila que corresponde a los linajes Aguiar o Pardo; cantón siniestro de la punta, un castillo, saliendo de la torre del mismo unas llamas, posiblemente sean las armas del apellido González. Dado lo borroso que se halla el remete de la torre y no teniendo certeza si en realidad son llamas u otro elemento heráldico, desconocemos con certeza a que linaje puede corresponder, aventurándonos a pensar que se trata del linaje Pomares. Dicha lauda conserva una inscripción que bordea el perímetro de la misma.



14, Procedente de una ermita dedicada a san Pedro en la provincia de Ourense, es este escudo decorado por lambrequines y rollos de pergamino, con yelmo de tres rejillas a la vista, que mira a la diestra con penacho de plumas de dos a cada lado. El campo del mismo es ovalado y está partido, llevando en cantón diestro dos cabras afrontadas a un árbol con las raíces al descubierto, divisas del linaje de los Sotelo; en el cantón siniestro un águila sobre una torre, armas de los Novoa. En la parte inferior, fuera del campo del escudo conserva una inscripción incompleta. En el libro de oro de D. Alejandro Pedrosa, figura este escudo de armas que perteneció a la casa de san Pedro, en él mismo se leen las siguientes inscripciones: bajo el yelmo “CAPILLA DE SAN PEDRO” en la parte inferior del mismo “E S TA ERMITA DL SEÑOR Sn DºFVNDO EL REGIDOR SOTELO D NOVOA D SVDÑº AÑO 1699” (Esta ermita del Señor San Pedro, fundó el regidor D. Pedro de Sotelo de Nova, su dueño, año de 1699).



15, De la iglesia parroquial de Sta. María de Trobo, en el ayuntamiento de Begonte, procede esta lauda sepulcral, que conserva parte de la inscripción y tiene un escudo medio partido y cortado. En el cantón diestro, tres barras colocadas en horizontal, que pueden representar el linaje de los Parga; cantón siniestro del jefe un ave, parece que representa un palmípedo, puede corresponder al linaje García; cantón de la punta, escaques y peces que los circundan, armas de los Baamonde⁹.



16, Varios son los escudos que representan las armas del Cabildo, estos estuvieron en su día colocados en casas que eran propiedad del Cabildo lucense.

17, Blasón del obispo y señor de Lugo D. Francisco Armañá y Font, natural de Geltrú, actual Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona, rigiendo los destinos de la Diócesis de Lugo desde 1778 a 1785, año el que fue promovido para ocupar el arzobispado de Tarragona. Fue hijo de Francisco Armañá y Rosa Font, siendo bautizado el tres de julio de 1718 en la iglesia parroquial de santa María de Geltrú.

Fue nombrado por S. M. el Rey para la sede lucense el 10 de marzo de 1768, siendo confirmado por Roma el 20 de junio del mismo año, tomando posesión el 20 de agosto y el día 28, su consagración corrió a cargo del obispo Rdo. D. José Coment. Saliendo del convento de Barcelona el 24 de septiembre de 1768 y haciendo su entrada en Lugo el día 20 de octubre del mismo año, visitando personalmente en más de una ocasión las feligresías de la diócesis lucense.

⁹ Vázquez Seijas, Manuel: *Fortalezas de Lugo y su Provincia*, Tomo IV, pag. 159/ 169.

De las muchas actuaciones que ha tenido y obras realizadas quizás la demás realce fue la nueva cárcel, que según parece lo que fue solar y holganzas de esta cárcel es el terreno que ocupa actualmente el edificio de la Subdelegación del Gobierno, antes Gobierno Civil y su plazoleta al frente; según recogen varios autores, entre ellos Castro Freire, y Adolfo de Abel Vilela, era un edificio de planta baja y piso alto, todo de cantería, incluso pisos y techos, costó muy de cerca de doscientos mil reales. En la planta baja tenía cuatro calabozos y cocina, un amplio portalón dividido en dos partes con una fuerte reja, con restrillo de entrada y la escalera. En el piso, otros cuatro calabozos y un vestíbulo, que sirve de oratorio, en el que celebran misa los días festivos. En la parte posterior del edificio había un patio cerrado con alto muro donde los presos podían tomar el sol y el aire. Sobre la puerta de la fachada había la siguiente inscripción: **“ILMI.ET RMI./D.Fr. FRANCISCI ARMAÑA/ ESPISCOPI AC DOMINI LVCENSIS/ EX ORD. S.P. AVGUSTINI ASSVMPTI/ CVRA ET SVMPTIBVS ERECTAE/ SVNT A FVNRVN SOLATIO D./(Dicatae) AN.DNI. MDCCLXXVI”**. Mientras que en un ángulo de la misma éste escudo, pues la cartela como ya fue mencionado se hallaba sobre la puerta de acceso mientras que el blasón lo estaba en un ángulo del edificio, ello según se aprecia en algunas fotografías.



Mientras que en un ángulo de la misma éste escudo, pues la cartela como ya fue mencionado se hallaba sobre la puerta de acceso mientras que el blasón lo estaba en un ángulo del edificio, ello según se aprecia en algunas fotografías.

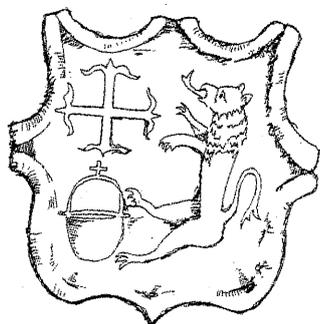
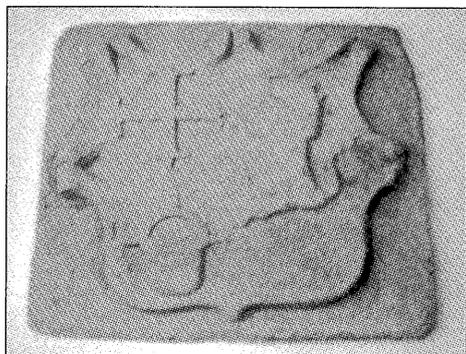
De la misma dice Madoz, en su famoso Diccionario “Es un establecimiento de los mejores de su clase en toda Galicia, pues si bien la situación no es la más a propósito por el objeto que se llevó su fundador de utilizar el acueducto romano, obra de mucho mérito, y que destinó para conducir las inmundicias, el aumento de un segundo piso construido en 1844, le ha constituido en una cárcel segura, decente y con piezas capaces de hacer menos sensible a los detenidos el arresto que se ven obligados a sufrir en ella¹⁰”

También contribuyó a la obra del trascoro de la fachada de la catedral con una suma de mil ducados; haciendo otras importantes donaciones para la Biblioteca Pública episcopal con Bibliotecario nombrado por el Rey y dotada con la suma de 4.000 ducados de la Mitra; además de ser un gran predicador dejó publicadas varias obras entre ellas los tres tomos de pastorales, editados por la imprenta de Pedro Canals, de Tarragona en 1796 y 1801.

18, Procedente de la calle del Miño es este otro escudo, de un solo campo en el que se puede ver, una cruz flordelisada; debajo de la misma un caldero con una cruz encima del aro o agarradera, en la parte izquierda un león empinado, con la lengua fuera, armas de los Neira.

¹⁰ Madoz, Pascual: *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar*. Madrid, 1847, paginas 427/462.

A modo complementario decir que en un muro que se halla al lado de una serre-ría, al margen de la Carretera Nacional VI, frente al pazo de los Valcárcel, en el munici-pio de O Corgo, queda otro escudo, cuya fotografía reproducimos, que tiene las mismas armas; es cortado y medio partido, cantón diestro, cruz y debajo de la misma un calde-ro, armas de los Neira; cantón siniestro, un león empinado, también de los Neira. Dicha pieza heráldica corre peligro de perderse, lo que sería muy conveniente que desde el Museo Provincial hiciesen las gestiones necesarias para incorporarlo lo antes posible a la sección de heráldica¹¹.



19, Escudo que procede de la casa señorial de Hermunde, en el ayuntamiento de Pol. Está timbrado por yelmo que mira a la diestra, rematado con penacho de siete plumas y rejilla levantada de siete hierros; decorado el campo por una cadena a modo de eslabones finamente realizados. El campo cuar-telado, llevando por divisas en el cantón diestro del jefe las truchas gayadas de los Gayoso; en el cantón siniestro del jefe los trece róeles de los Sarmiento o Lemos; cantón diestro de la punta, dos serpes afron-tadas con las colas cruzas y una estrella en el medio, ¿Parada?; cantón siniestro de la punta, la M corona-da, sobre unas ondas, que entiendo se trata del linaje Montenegro. No deja de ser una de las mejores piezas heráldicas del Museo Provincial, principal-mente por la finura y lo bien realizado que está.



¹¹ Fariña Couto, Luciano: *O Libro de Heráldica Galega*, de pagina 402.

20, Escudo procedente de la portada del Ayuntamiento de Mondoñedo; cuartelado, que lleva en el cantón diestro de jefe una cruz griega; cantón siniestro del jefe, dos cabezas de lobo afrontadas; cantón diestro de la punta, unas ondas; cantón siniestro de la punta, tres aros entrelazados. Dicho escudo está timbrado con el sombrero de obispo, con los cordones de seis bolas a cada lado, empezando por una, dos y terminando en tres.



21, Procedente de una fuente pública de la ciudad de Mondoñedo, es este blasón que corresponde al que fue obispo de la diócesis mindoniense D. Fray Juan Antonio Muñoz y Salcedo, que ocupó dicho cargo desde 1705 a 1728. Tratase de un escudo, partido, que lleva en el cantón diestro dos cruces orladas e insertas en tres listones; en el cantón siniestro, un árbol en cuyo tronco se ve un escudete con cinco panelas en sotuer, que corresponden al linaje de los Salcedo. En el jefe asoma una cruz arzobispal y está timbrado con el emblema o sombrero de obispo con los cordones rematados en tres bolas a cada lado, actualmente perdidas en la mayor parte.



22, Este blasón es de procedencia desconocida, formaba parte de otros elementos en los que había una inscripción en su mayor parte perdida, lleva dentro de un círculo un castillo almenado; se desconoce si proviene de una casa particular o de algún edificio oficial.



23, En la ciudad de Lugo numerosas casas fueron propiedad del convento de Sto. Domingo, vasta que hacer una pequeña revisión al Real Eclesiásticos del Catastro de Ensenada para observar las rentas y propiedades que dicho monasterio tenía tanto en dentro de murallas o fuera de ellas; cuando se trataba de casas, molinos u otras construcciones solían lucir en su fachada el escudo de la Orden de Santo Domingo, esto aún se puede observar en una casa en la Rúa Nova. No obstante suponemos que fueron bastantes los escudos de este tipo que se perdieron, otros corrieron mejor suerte y forman parte de la colección de heráldica del Museo Diocesano y también como en este caso del Provincial. Este escudete conserva la siguiente inscripción: **“ESTAS DOS/ CASAS SON/ DE SANTO/ DOMINGO/ (AÑO) 1697...”** lo que nos indica que se trataba de más de una casa.



24, Lo mismo que otros muchos escudos que se hallan en dicho Museo Provincial, se desconoce la procedencia de este pequeño blasón cuartelado, con yelmo que mira a la diestra, en el cantón diestro de jefe cuarto de luna, barra o palo en posición vertical y flor, desconozco a que linaje pueden corresponder dichas armas; cantón siniestro del jefe, cinco róeles y cinco estacas, puede tratarse del linaje López y Valcárcel; cantón diestro de la punta dos cabras afrontadas a un árbol, corresponde al linaje Sotelo; cantón siniestro de la punta dos lagartos aplastados por una losa, divisas de los Losada.



25, Este escudo, o posible lápida, en el que apenas se aprecian las divisas, lo mismo que muchos otros que se guardan en dicho museo, es de procedencia desconocida. Tiene inscripción y está cuartelado, las formas están realizadas a base de un sencillo trazo. En el cantón diestro se aprecian dos lagartos y en el medio una torre; cantón diestro se aprecia un cuarto de luna; cantón siniestro de la punta, un león levantado de las patas de adelante que mira a la siniestra; cantón siniestro de la punta, unos círculos y debajo unas barras verticales.

Como ya se ha mencionado, apenas se aprecian las divisas y menos la inscripción, sería muy conveniente realizar una limpieza de esta pieza y así poder interpretar las formas y el texto.



(Fotografía Museo Provincial).

26, En la sección de heráldica, arqueología y epigrafía del Museo Provincial, es decir en claustro del antiguo convento de San Francisco, conserva interesantes piezas relacionadas con el famoso Mariscal Pardo de Cela, personaje que sobre él y su familia están realizados doctos trabajos de investigación, que recogen la azorosa vida de este noble gallego.

Entre los elementos relacionados con él mismo se pueden ver las gruesas sartas conocidas por “A Mariscala”, una laza que procede del castillo de A Frouseira, en O Valadouro, ultimo reducto de Parado de Cela, antes de caer prisionero y ser decapitado, según los estudiosos en la plaza de la catedral mindoniense.

El escudo es partido, está decorado cada uno de los cuarteles por una sencilla moldura y en la parte inferior unos tallos con hojas; lleva en el cuartel diestro del jefe el águila de los Pardo, mientras que el cuartel siniestro del jefe tiene por formas los seis róeles de los Castro, que corresponden doña Beatriz de Castro esposa del Mariscal. Es por lo tanto un típico escudo de armas realizado cuando D. Pedro Pardo de Cela había contraído matrimonio con D^a Beatriz de Castro.



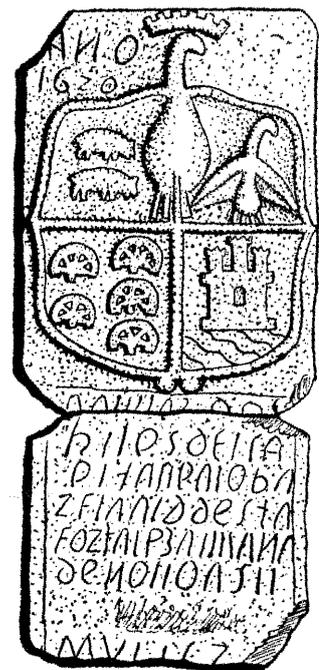
En la misma zona, se halla otro blasón con águila que mira a la diestra, corresponde al mismo linaje de los Pardo de Cela.

27, Importante escudo procedente de una casa de Cee, ayuntamiento de Corcubión, A Coruña; estuvo policromado en un tono rojizo del que todavía se conservan restos. Forman el conjunto seis bloques de granito primorosamente labrados, con abundante decoración de tallos, hojas, y frutos, en la parte inferior mascarón y en la superior sendos guiones. Lleva yelmo que mira a la diestra y remate en penacho de plumas vueltas al frente. Dicho escudo está acolado por la cruz de Santiago, formando el campo del mismo seis cuarteles: cantón diestro del jefe, una torre almenada; cantón diestro del jefe, tres manos que empujan cada una un espadín o cuchillo; flanco diestro, cinco lanzas y árbol, (colocadas: dos, árbol, tres) armas del linaje Leis o Leira; cantón flanco siniestro, tres cabezas de barón con corona real, (tres cabezas de reyes); cantón diestro de la punta, cabeza de lobo, de los Moscoso; cantón siniestro de la punta, M coronada de los Montenegro.



28, De la fortaleza de Pambre, en el municipio de Palas de Rei, procede esta labra heráldica que además tiene una inscripción y se trata de una lauda sepulcral; es un blasón mal labrado y del primer cuarto del siglo XVII; cortado y partido; en el cantón de jefe, dos águilas, una de ellas de mayor tamaño coronada, a su diestra dos pequeños animales, parecen corderos, de los Bolaño. En el cantón diestro de la punta cinco ruedas de Sta. Catalina que corresponde a los Varela; cantón siniestro de la punta un castillo sobre ondas, de tres torres almenadas, linajes de los Lugos.

Esta lauda sepulcral pertenecía a los hijos del capitán Payo Varela, y data del año 1620,¹².



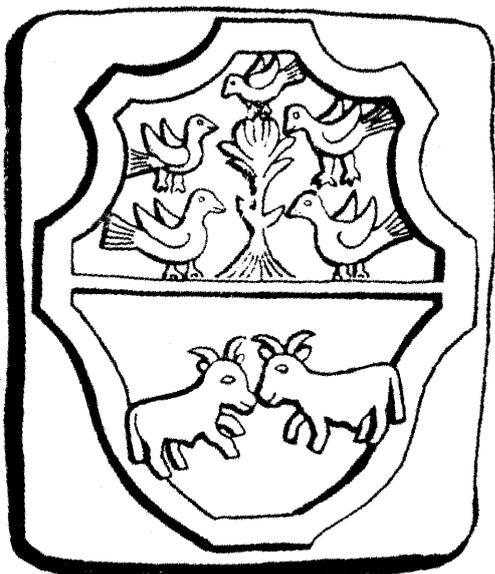
Piedra sepulcral de los hijos del capitán Payo Varela.

¹² Vázquez Seijas, Manuel : *Fortalezas de Lugo y su provincia*, tomo III pág. 74.

29, De la feligresía de Sta. María de Uriz, en el ayuntamiento de Castroverde, procede uno de los mejores escudos que enriquecen la sección de heráldica y epigrafía de nuestro museo; perfectamente labrado, está decorado por rollos, ramas y florecillas. Con yelmo que mira a la diestra, de rejilla bajada y penacho de plumas; tiene cinco cuarteles dos en el jefe y tres en la punta. El cantón diestro del jefe, águila coronada, árbol y león coronado que apoya las patas delanteras en el tronco, divisas de los Teijeiro; cantón siniestro del jefe tiene distintas armas que corresponden al linaje de los Castroverde; cantón diestro de la punta, cinco llamas y debajo veinte róeles, armas de los Llamas; cantón centro de la punta, luna menguante, estrella y tres flores de lis, juntamente con el anterior cuartel corresponde a los Llamas; cantón siniestro de la punta, castillo sobre ondas, de los Lugos.

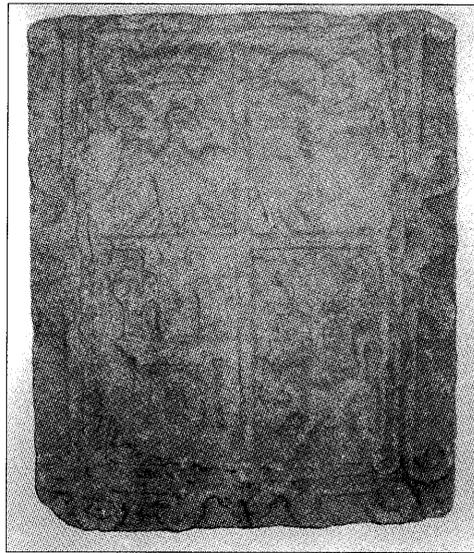


30, De la misma Casa Torre de Bidouredo, en Monterroso, procede éste escudo, cortado, que obedece a las formas de los escudos polacos, en el jefe aparecen cuatro aves afrontadas picoteando un arbusto, divisas de los Salgado; cantón de la punta dos cabras afrontadas, estas formas pueden representar el linaje Sotelo, aunque falta el árbol, dado que dicha estirpe se representa por dos cabras afrontadas a un árbol.

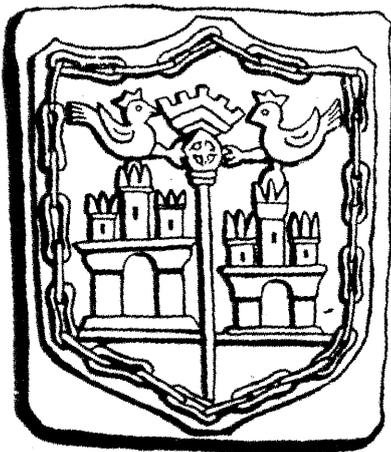


31, Escudo cuartelado, que lo mismo que el anterior procede de la Casa Torre de Bidouredo, en Monterro; decorado el campo por una moldura, y los cuarteles circundados por una cadena, posiblemente en alusión a que algún miembro del linaje que representa intervino en la batalla de las Navas de Tolosa.

Dicho blasón está bastante desgastado y en el mismo las divisas de los cuarteles se aprecian con dificultad. En el cuartel diestro de jefe tiene por forma un águila coronada y un salero, que según el Licenciado Molina son las primeras armas de los Salgado. El cuartel siniestro del jefe un jinete montado con lanza, a la siniestra, y encima media luna y tres luceros. Cuartel diestro de la punta un castillo de tres torres, o tres homenajes, son varios los linajes que llevan esta divisa; cantón siniestro de la punta dos aves picoteando en la copa de un árbol, y al pie un toro mirando a la diestra¹³.



32, Casa Torre de Bidouredo termino municipal de Monterroso, es ésta otra labra heráldica, decorado el campo del blasón por una cadena, igual que en anterior puede ser alusiva a la batalla de las Navas de Tolosa. Trae por divisas dos castillos de tres torres almenadas cada uno y sobre la de mayor altura un ave posada afrontadas en la misma, armas de los Salgado.



¹³ Vázquez Seijas, Manuel: *Fortalezas de Lugo y su provincia*, tomo IV, pág. 146/153.

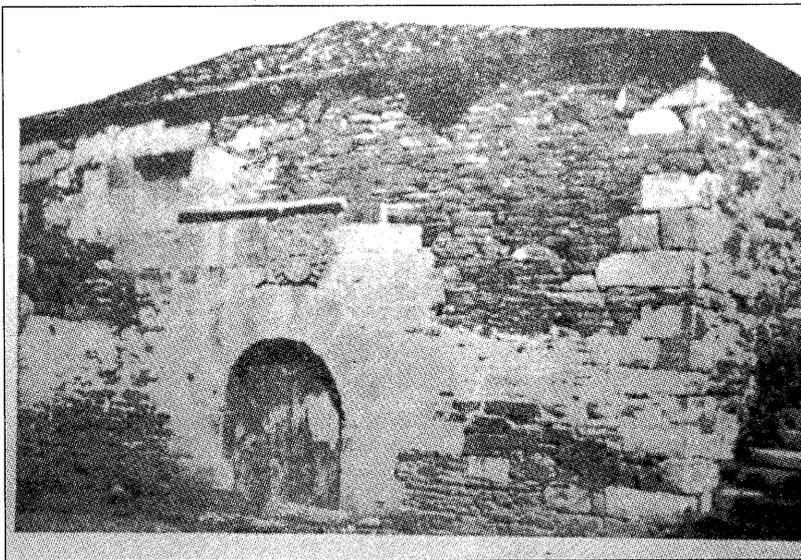
33, De la casa señorial de los Saco, sita en la feligresía de Sta. Eulalia de Teilán, ayuntamiento de Bóveda, proviene este escudo, realizado en granito, decorado por rollos y lambrequines. Se trata de una labra cuartelada, con yelmo que mira a la diestra, con penacho de plumas.

En el cuartel diestro de jefe, castillo y brazo con maza, divisas que pueden ser de los Juárez Somoza; cantón siniestro, parece que representa un lebrel, ignoro el linaje que puede representar; cantón diestro de la punta, parece que las formas representan unas ruedas de carro, linajes de los Camba; cantón siniestro de la punta, entiendo que las formas quieren representar una pira de leña, donde se hallan los troncos se proyectan según su posición longitudinal y vertical.



ENCOMIENDA DE PORTOMARÍN

De la presencia de los caballeros de la Orden Militar de San Juan, llamada también de Malta en tierras de Portomarín “ Pons minea” se guardan documentos que van desde el año 1100 y llegan a la época de la desamortización (1835) aunque el hospital de peregrinos ya había sido desamortizado en 1807, según la documentación conservada en un protocolo que se guarda en el Archivo Histórico Provincial de Lugo; los documentos de mayor importancia y que mayor luz podían dar sobre la historia de la villa y de las posesiones que en su día tuvo dicha Encomienda están en el Archivo Histórico Nacional, lo que a los modestos investigadores como es el caso de un servidor no podemos consultarlos con la necesidad y la frecuencia que un estudio más o menos completo sobre Portomarín requiere.



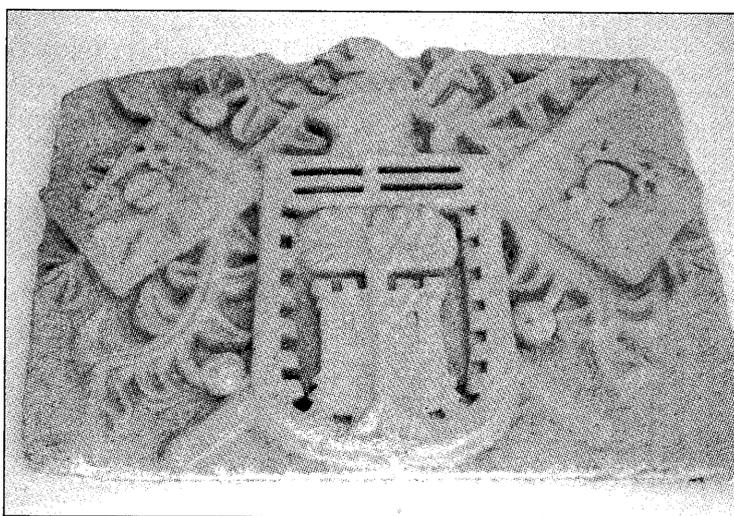
Edificio, hoy desaparecido, que fue de la antigua Encomienda de Portomarín y que se destinó a hospedaje de los peregrinos a Santiago. El escudo que figura sobre la puerta actualmente se conserva en el Museo Provincial de Lugo; (la foto corresponde a la fachada norte).

Del Portomarín viejo, fueron recuperados algunos de sus monumentos más importantes, caso del templo fortaleza de San Nicolás, iglesia de san Pedro, capilla del puente, casa del General Paredes, casa que había pertenecido a la Marquesa de Bóveda y Limia, pero se perdieron muchos otros elementos de gran interés histórico y relativa importancia arquitectónica.

La antigua villa de origen romano o quizás anterior según algunos estudios entre ellos el sencillo pero condensado trabajo de G. Paz López, nos demuestran la importancia de la misma, como importantes fueron los edificios del Hospital de peregrinos que “mandou fazer el vaylio frey Pinero, en la era de mil quinientas y veinte y dos” los restos del Hospital fueron demolidos en el mes de agosto de 1944 y por supuesto era muy posterior a otro hospicio ya documentado hacia el año 1126.

34, Este escudo del Hospital de Portomarín estaba colocado al lado de una inscripción que decía: “† ERA DE MYLLE D: XXII ANOS/ EL BAYLO FREY: JUA PINERO CO/MENDADOR DE TREBEYO E PORTOMA/RIN MANDOV FAZER ESTE ESPI-TAL”.

Se trata de un escudo barrado en jefe, almenado en bordura, con el castillo de Narahio y delante el pino, adornada a ambos lados con estandartes en los que figura la custodia del Santísimo Sacramento



Escudo del Comendador Frei Juan Piñeiro, fundador del hospital en el año 1484.

que ganaron a los moros, sus ascendientes, en la conquista de Malta, surmontada con dos alfanges moriscos cruzados y a los lados medias lunas o crecientes. Como señal de nobleza, unas bolitas semejantes a cascabeles, y encima de ella, cimera con león rampante, del que sólo se descubre la cabeza y las patas delanteras¹⁴.

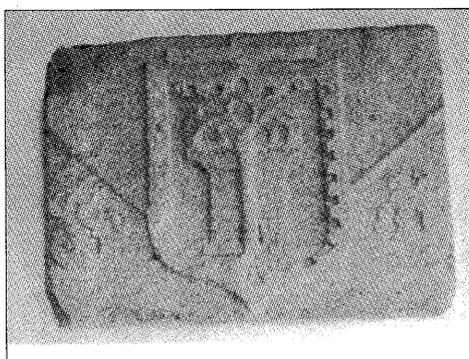
El palacio de la Encomienda, estaba situado entre el espacio que había desde el atrio de la iglesia de san Nicolás y el río; que según el expediente de subasta fue mandado construir en 1475 por el comendador frey Juan Piñeiro; dicho edificio en 1741 ha sido aforado por D. Carlos de Mur gobernador que a la sazón era de la Encomienda a un vecino de la villa, quedando en 1841 la mayor parte del edificio abandonado y siendo posteriormente subastado. Lo poco que restaba de la abolenga construcción fue distribuida por un incendio en 1938. Tenía planta rectangular, daba acceso a la planta baja un amplio portalón desde él que se accedía a las demás dependencias, caballerizas, bodegas, cuadras. La planta alta o piso superior estaba destruida en cinco amplios salones, dos de los cuales tenían ostentosas chimeneas para caldear el ambiente; el salón central daba a la fachada W. tenía cubierto el fondo con una importante biblioteca archivo, los muebles eran dorados, de estilo barroco, con amplios estantes repletos de libros encuadernados en pergamino y otras interesantes documentaciones, quizás de gran valor para la historia local de la villa. Una amplia solana se extendía por la misma fachada, con una escalinata de diez espaciosos escalones que conducían a la huerta. La cocina estaba en el piso bajo del palacio, de la que partía una amplia chimenea a la planta superior y de allí al exterior, que semejaba una torrecilla.

¹⁴ Vázquez Seijas, Manuel: *Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo*. Tomo II páginas 28-33.

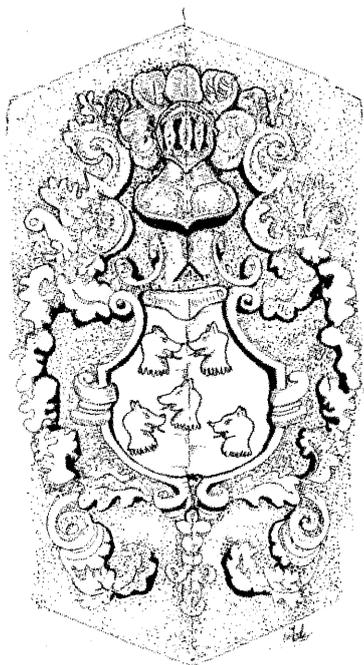
No se conservan Fotografía del palacio, pero sí de los escudos que campeaban en las fachadas del mismo, los cuales fueron publicados por G. Paz López, en su libro "Portomarín. Monografía de una Villa Medieval", obra editada en 1961 por la imprenta "Librería General. Zaragoza" y posterior reedición facsímil realizada en los talleres de la Diputación Provincial de Lugo en 1992. Dichos escudos fueron publicados por el estudioso José Manuel Abel Expósito, en el "Boletín de Museo Provincial de Lugo". Volumen II (1997/1998).

35, El escudo del Palacio de la Encomienda, ostenta, con ligeras diferencias, las mismas armas que tiene la labra perteneciente al hospital, que son: castillo y pino, almenado continuo en la bordura, estandartes con el Santísimo y los alfanges, a los lados, y en lugar de los crecientes, una especie de eses invertidas, cuyo significado desconocemos. Carece de las barras, apareciendo en cambio por detrás, en la parte superior del escudo, en palo, los brazos de una cruz. Se trata de una fina labra, bien realizada, que fue tallada en forma inclinada, colocándole la celda y cimera sobre el ángulo derecho, con airosos lambréquines a forma de hoja, que es como la antigua caballería adornaba sus yelmos.

También en el Museo Provincial, a parte de guardas algunas labras del hospital y palacio de la Encomienda de Portomarín están los bloques de piedra caliza con la inscripción en seis líneas que dice: **"† ERA DE MILL E QUINIE/TOS: E TREZE AÑOS: EL HONRR/ ADO CABALLERO FREY JUAN PIÑERO COMEDADOR DE LAS E/COMIENDAS DE PORTOMARI/ E TREBEYO FIZO ESTAS CASAS"**.



36, En el antiguo claustro del convento de San Francisco, actualmente sección de arqueología, heráldica y epigrafía del Museo Provincial, está una maravillosa esquinera que perteneció al llamado “Palacio de los Mosquera”, que estaba situado en la plazuela de la Nova, actualmente Plaza de Ángel Fernández Gómez. Dicha esquinera está realizada con buenos bloques de granito tiene un buen escudo, decorado por amplia moldura de tallos, hojas de acanto y rollos de pergaminos en la parte superior, rematando con yelmo con visera levantada y rejilla que mira al frente y penacho de plumas. En el campo cinco cabezas de lobo cortadas y sangrando colocadas dos, uno y dos; armas de los Mosquera.



Palacio de los Mosquera. Campo Castillo. Hoy en el Museo Provincial



37, El sepulcro de fray Andrés Pardo, abad que fue del convento de san Vicente del Pino, de la ciudad de Monforte de Lemos, que se halla en un ala del claustro del convento de san Francisco, actual Museo Provincial.

Chamoso Lamas, se refiere al mismo en estos términos: “está realizado en piedra de mármol. Vestido de pontifical descansa la parte superior del cuerpo y la cabeza sobre almohadones decorados con ricas cenefas. Dos ángeles genuflexos con libros entonan a su lado las preces de difuntos y las manos enguantadas, saliendo de los holgados pliegues de la capa, empuñan el báculo, cuyo cayado descansa sobre el lado derecho del pecho y muestra entre los roleos de la voluta una minúscula representación de la Virgen de Montserrat. Los pliegues de las vestiduras, tratados con ampuloso realismo, muestran la riqueza y calidad de éstas.

Muestra esta escultura un arte potente y apasionado, de gran profundidad emocional, quizás buscada y lograda por la propia intensidad dramática que aureola la historia del personaje. Sea de quien fuere el encargo, bien de los propios monjes benedictinos, bien de los Condes de Lemos, no puede dudarse que, aceptado como verídico el hecho del martirio sufrido por Don Andrés Pardo, tuvo que pesar grandemente sobre el ánimo del artista que había de enfrentarse con la representación plástica del personaje.

No puede negarse que en la obra domina una vasta y dilatada grandeza, que afecta a su unidad figurativa esencial y a su finalidad conmemorativa. Muy gastado el rostro ha perdido su auténtico relieve, no obstante, de la masa, aun hoyada por el fuerte por el fuerte modelado de las facciones, se deduce la existencia de un propósito figurativo concreto, de un anhelo por reproducir los rasgos que distinguen e individualizan.

Es, pues, esta escultura, una bella muestra de larte funerario en Galicia de los primeros años del siglo XVI¹⁵.

Dicho sarcófago presenta en los pies una representación heráldica que todavía no fue estudiada, lleva cuatro incisiones a modo de barras horizontales rodeadas por ocho estrellas de seis puntas cada una, entiendo que se trata de una representación de la parroquia de San Lorenzo.

Pues la muerte de este abad está cargada de una curiosa leyenda, que fue recogida por el monje fray Mauricio, en un registro de escrituras que data del año 1613, en el que cuenta lo siguiente: “ Dicen unos y otros testigos que conocieron a fray Andrés Pardo, Abad de Monforte y Arcediano, que vieron unos y oyeron decir todos, que un día del año 1512 fue convidado a la Casa Palacio de los Condes de Lemos para comer con sus Excelencias. Que después de la comida se introdujo como último plato la especie y pretensión del Abad (de negarse a ceder sus derechos sobre el Señorío y Coto de Doade a favor de los Conde de Lemos) procurando discutírsela con halagos, promesas y amenazas,

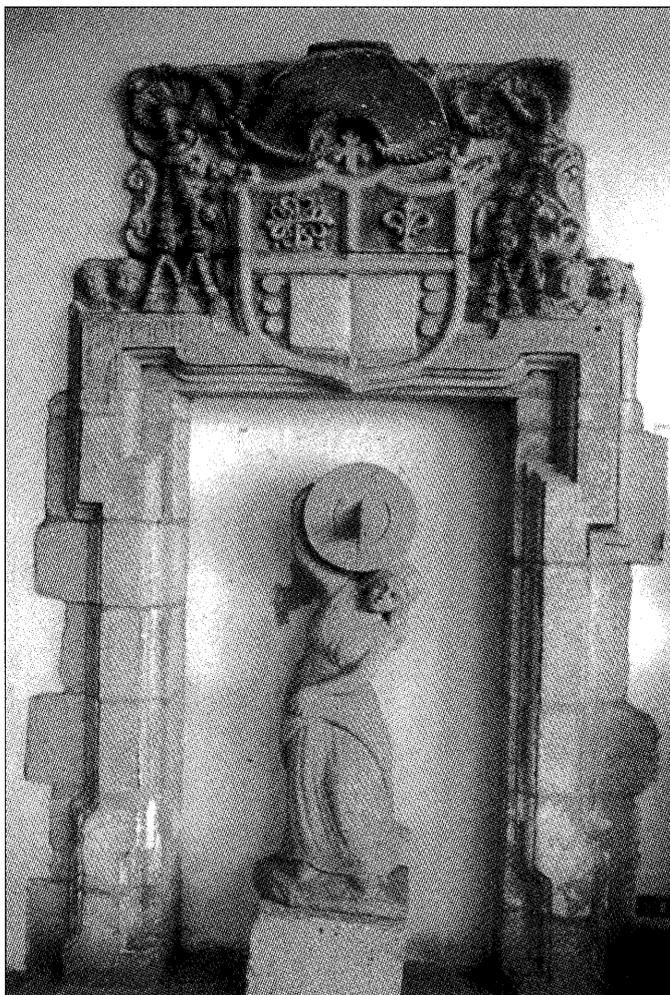


y no habiendo bastado ni las unas ni las otras, se pasó a la más sacrílega temeridad. Mandó que los pajes y criados, como si fuesen ministros de Herodes, o del Infierno, trajesen una mitra de hierro encendida al fuego y que se la pusiesen, como de hecho se puso, en la cabeza del inocente Prelado. Concluido aquel horrendo e inaudito sacrificio que se ejecutó en la víctima abacial, no se sabe, ni los testigos lo dicen, si murió ¡, como es de creer, al instante o si aún le quedó vida para venir con ella a despedirse de sus monjes y Comunidad. Sábese sí, que algunas personas, o por piedad o por mandato de los Condes, le pasaron al Monasterio...”

Lo cierto que fue enterrado en dicho mausoleo en la iglesia de Santa María la Real de la Régoa, y añade la leyenda que dicho suntuoso sepulcro fue mando construir por lo Condes de Lemos, “como si quisieran honrar en muerte a quien ultrajaron la vida”.

¹⁵ Chamoso Lamas, Manuel: *Escultura funeraria en Galicia*. Paginas 251/ 253.

38, No quería terminar estas breves notas sobre los muy interesantes escudos que guarda el Museo Provincial sin hacer referencia a una pieza de gran finura en su labra, con abundante decoración en la que se incluyen cuatro cabezas de querubines; se trata de la entrada realizada en bien labrados bloques de granito que procede del convento de Sto. Domingo. Tiene la misma un soberbio escudo con las armas del obispo de Lugo Fray Francisco Izquierdo y Távira, e inscripción que dice: **“SIENDO PRIO EL R. M. FR. JOSEPH DE SAN MARTIN”**. Dicho escudo conserva los esmaltes y es medio partido y cortado; primer cuartel de oro con una cruz de Calatrava del mismo metal, dicha cruz la colocaban en sus escudos en recuerdo a la Orden de Predicadores a la que pertenecía dicho prelado; el segundo cuartel de sinople, con una flor de lis de oro; cuartel de la punta, lleva el campo partido, con la parte diestra de sinople y la siniestra de oro, en él mismo seis bezantes de oro, tres a cada lado en el medio libro abierto. De este obispo se conservan ocho escudos, uno en la puerta de Santiago; uno en el convento de San Francisco; otro en la casa de la “Antigua Cárcel de la Corona” en el Campo del Castillo; otro en la fachada de la iglesia parroquial de san Froilán; otro en la fuente de san Vicente en la Plaza del Campo; dos en el Museo Diocesano y esta maravillosa puerta blasonada en el Museo Provincial.



ESCUDOS TALLADOS EN MADERA, PINTADOS O BORDADOS

39, El frontal de un precioso arcón de castaño, realizado a finales del siglo XVIII (sobre 1780), tiene una amplia decoración de torneados, cadenetas, flores de lis y otros elementos que hacen de él toda una obra de arte. En la parte central del mismo fue tallado un blasón, cuyas divisas seguramente correspondan con el linaje del propietario de tan importante mueble; es un escudo cortado, con yelmo que mira a la diestra del que parten ramas en vez del penacho de plumas. El campo del escudo está cortado en cuatro cuarteles, de los mismos dos deben corresponder al linaje del Caballero y los otros dos a los de la Dama.

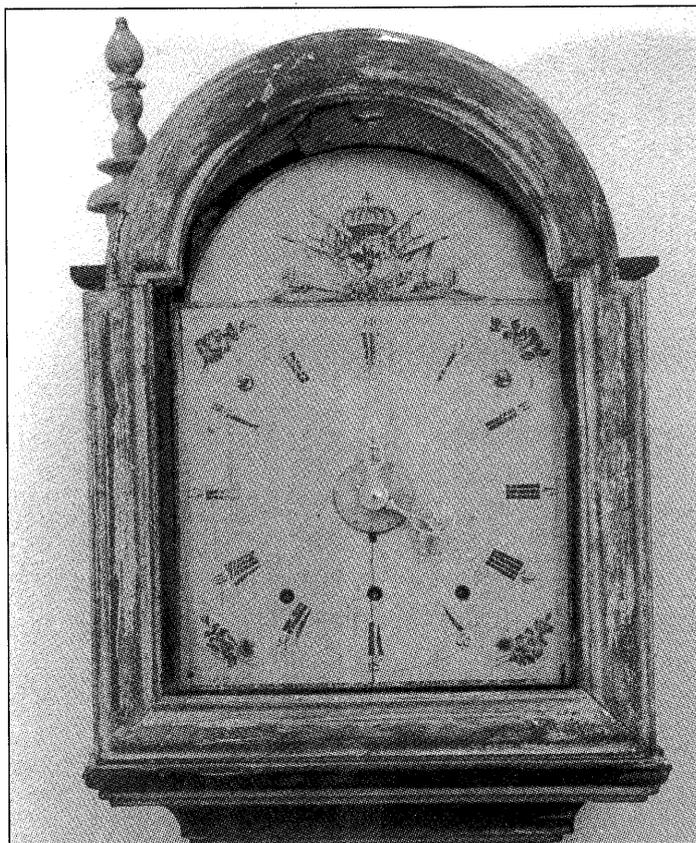
Primer cuartel de la diestra, seis róeles, de los Castro; segundo cantón diestro, pueden ser dos corderos colocados en palo, (en algunos casos estas divisas corresponden al linaje de los Bolaño). Primer cuartel del cantón siniestro del jefe, castillos en ajedre-

zados de los Palacio; segundo cuartel del siniestro del jefe, águila coronada de los Aguiar o Pardo. Según parece el artesano que tallo dicho mueble, se ha permitido ciertas licencias que no se ajustan totalmente a las leyes heráldicas.



(Fotografía Museo Provincial).

40, En un reloj de caja alta, estilo inglés, del siglo XVIII, realizado en madera dorada y policromada, figura coronada la esfera un escudo con las armas plenas que podrían corresponder a la artillería española¹⁶.



(Fotografía Museo Provincial).

¹⁶ Catálogo de la exposición: Tempora Matantur, página 55.

41, Faltriquera realizada en cartón, seda e hilo de oro. Se trata de una curiosa pieza donada por D. Carlos Pérez, hijo de D. Francisco Javier Pedrosa y Porras, nieto del regidor compostelano D. José Joaquín de Predrosa y Losada, quien posiblemente encargase esta faltriquera, dado que las formas heráldicas de la pieza son coincidentes con los de sus antepasados¹⁷.



BIBLIOGRAFÍA

Archivos

Archivo Histórico Provincial de Lugo: Sección Hacienda. *Catastro de Ensenada*, libros correspondientes a la ciudad de Lugo, y feligresías de Albeiros y Saamasas. (Ref. 1048/09; 10670/1670/3).

Archivo Histórico Provincial de Lugo: Sección Ayuntamiento, *Padrón de Calle-Hita de 1762*.

Fuentes clásicas

PALLARES Y GAYOSO, Juan: *Argos Divina, Santa María de Lugo*. Santiago de Compostela: Imprenta del Doctor D. Benito Antonio Frayz. 1700.

LICENCIADO MOLINA; Sagrario Molina, Bartolomé: *Descripción del Reyno de Galizia*. Santiago de Compostela: 1949. Colección de los Bibliófilos Gallegos.

Manuscritos

PEDROSA, Alejandro: *Libro de Oro*, obra manuscrita e inédita, (biblioteca del autor).

ABEL EXPÓSITO, José Manuel: *Boletín do Museo Provincial de Lugo*. Lugo: Diputación Provincial, Servicio de Publicaciones. 1997 Vol. VIII, pag. 83/124. I.S.B.N. 84-8192-144-0

ABEL VILELA, Adolfo de, *Cousas de Lugo I*. Lugo: Imprenta la Voz de la Verdad, 1981. I.S.B.N. 84-300-4404-7.

ABEL VILELA, Adolfo de: *Cousas de Lugo II*. Lugo: Imprenta la Voz de la Verdad. 1984. I.S.B.N. 84-389-1514-X

ATIENZA, Julio de: *Diccionario Nobiliario Español*. Madrid: Imprenta M. Aguilar. 1958.

CHAMOSO LAMAS, Manuel: *Escultura Funeraria en Galicia*. Orense: Diputación Provincial de Orense, Instituto de Estudios Orensanos "Padre Feijoo". 1979. I.S.B.N. 84-85319-19-2.

¹⁷ Anterior catálogo, página 139.

- ESPINOSA RODRÍGUEZ, José: *Apuntes Gráficos sobre Heráldica Gallega*. Vigo: Industrias Gráficas Noroeste, 1954.
- FARIÑA COUTO, Luciano: *O Libro da Heráldica Galega*, A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2001. I.S.B.N. 84-89748-92-6.
- FERNÁNDEZ-OXEA, Xosé Ramón: *Escudos de Lugo*. Lugo: Ediciones Celta, 1979.
- Gran Enciclopedia Gallega*: tomo XV, palabra Galicia, tomo XIX palabra Lugo y tomo XXX, palabra Vianca. Victoria: 1974. Imprenta Heraclio Fournier, S.A. I.S.B.N. 84-7286-029-9.
- LÓPEZ, Ricardo: *Símbolos*. Vigo: Artes Gráficas Galicia, S.L, 1993. I.S.B.N. 84-604-7349-X.
- LÓPEZ VALCÁRCEL, Amador: *Episcopologio Lucense*. Burgos: Imprenta de Aldecoa, 1991. I.S.B.N. 84-7009-310-X.
- PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, Eduardo: *Palos, Fajas y Jaqueles. La fusión de armerías en Galicia durante los siglos XIII al XVI*. Lugo: Diputación Provincial, Servicios de Publicaciones, 1997. I.S.B.N. 84-8192-087-8.
- VÁZQUEZ SEIJAS, Manuel: *Fortaleza de Lugo y su Provincia*. Lugo: Diputación Provincial, Servicio de Publicaciones. 1997. Edición facsimilar.